



BASES “CONCURSO DE ESTAMPAS NAVIDEÑAS 2017” **“FONCODES VIVE LA NAVIDAD, AMANDO A JESÚS”**

En el marco de las celebraciones por las “FIESTAS NAVIDEÑAS 2017”, la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con la Unidad de Comunicación e Imagen organizarán el Concurso de Estampas Navideñas 2017, denominado “Foncodes Vive la Navidad, Amando a Jesús” con la participación de todos los servidores de FONCODES, a nivel nacional.

OBJETIVO

Estimular la participación de los servidores de FONCODES, para contribuir a crear un ambiente navideño en una convivencia sana, alegre y familiar, generando un mensaje de esperanza, optimismo y amor en la Navidad de Jesús.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Motivar y sensibilizar a los servidores de FONCODES sobre el mensaje de amor y esperanza que trae el Nacimiento de Jesús.
2. Fomentar la participación de todos los servidores.
3. Generar espacios de ambientación alusivos a la fecha en los pisos de la Sede Central y las Unidades Territoriales de FONCODES.

DE LA ORGANIZACION

En el Concurso de Nacimientos participarán las diferentes Unidades con sus respectivas Coordinaciones, siendo una estampa por Piso.

A nivel de Unidades Territoriales, el Jurado Calificador, de acuerdo a las fotografías remitidas hasta el martes 12 de diciembre a los correos: cpolo@foncodes.gob.pe; rmeza@foncodes.gob.pe, jacuna@foncodes.gob.pe, seleccionará tres Nacimientos a nivel nacional, de acuerdo a las características de las estampas y a los criterios de evaluación que aplica para la sede central.

DE LA INSCRIPCIÓN:

Se realizará desde el martes 5 de diciembre hasta 7 de diciembre 2017, a través del correo electrónico a cpolo@foncodes.gob.pe; rmeza@foncodes.gob.pe o mediante el anexo 4627.

CARACTERÍSTICAS DE ESTAMPAS NAVIDEÑAS:

Las estampas navideñas deben tener las siguientes características

1. Elaboradas con materiales convencionales, como nacimientos tradiciones (figuras de yeso) y en material reciclable en un mínimo de 50%.
2. Deben tener materiales reciclables y uso de pocas luces, la estampa deberá ser presentada con un **mínimo del 50 % en material reciclable**.
Pudiendo ser con el uso de: cartón, luces de series descompuestas, rollos de papel de baño, roscas, pedazos de latas de diferentes colores, estambre blanco que ya no utilices, papel periódico en tiritas, botellas de yogurt, cajita de Cd's,



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

pedazos de madera, frascos con medicamentos y equipo de suero, o lo que dispongan como material reciclable.

3. Los trabajos que se presenten deben tener la frase;

“FONCODES VIVE LA NAVIDAD, AMANDO A JESÚS”

4. La cantidad de piezas a utilizar en el Nacimiento y ambientación navideña es libre.

PRESENTACION

En la Sede Central la presentación de la estampa será por piso y en las Unidades Territoriales una estampa por Unidad. Los participantes mostrarán una estampa de 1.80 mt x 1.10 mt aproximadamente la cual debe ser respetada al momento de su armado, con una profundidad de 1 mt. (Anexo 1).

La estampa deberá tener una "breve reseña descriptiva del Nacimiento", la cual deberá indicar los siguientes datos:

- a. Título de la obra
- b. Tradición
- c. C. Origen
- d. Materia prima utilizada
- e. Proceso de preparación y elaboración
- f. Tiempo que demandó la preparación de la obra
- g. Relación de participantes en la elaboración de la estampa (de acuerdo al universo de trabajadores por Unidad).
- h. Cualquier dato que el concursante crea oportuno señalar

Los participantes autorizan a los organizadores del evento a hacer uso de las imágenes presentadas para los fines que crean conveniente.

CRITERIOS E EVALUACION

Para la evaluación se considerará un total de 20 puntos, (Anexo N° 02), de acuerdo a los siguientes criterios:

1. **Creatividad, diseño con material reciclable** y originalidad de la estampa navideña. Se considerará la utilización de materiales reciclables y el ahorro de energía (ecoficiencia) y su utilización en la representación (05 puntos).
2. **Aporte del trabajo manual**, se considera la destreza manual en la realización de la estampa (ecoeficiencia) (05 puntos).
3. **Belleza y carácter estético**, se considera la variación de colores que se logre, ya sea por gamas o contrastes, y la presentación estética (05 puntos).
4. **Valor cultural**, se considera la representación de hechos, vivencias, costumbres y simbología (05 puntos).



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

JURADO

El jurado calificador estará integrado por 3 trabajadores:

- Representante de la Unidad de Recursos Humanos
- Representante de la Unidad de Comunicación e Imagen
- Representante de la Oficina de Control Institucional.
- Representante de la Escuela de Bellas Artes.

El jurado es el único que absolverá y se reservará el derecho de solucionar cualquier duda o resolverá algún problema que se presente con respecto a las bases.

CALIFICACIÓN

En la Sede Central el Jurado Calificador deberá fotografiar y evaluar las estampas de las Unidades inscritas, a fin de definir los resultados del concurso.

Las Unidades Territoriales remitirán hasta el martes 12 diciembre las respectivas fotografías a los siguientes correos electrónicos: cpolo@foncodes.gob.pe; rmeza@foncodes.gob.pe, jacunafoncodes.gob.pe. La calificación se realizará el día 13 de diciembre y los resultados se darán a conocer por la tarde del mismo día.

Aquellas Estampas Navideñas que no puedan ser visitadas por el jurado por causas atribuibles al concursante, se considerarán excluidos del concurso.

En la sede central, la calificación se realizará el día jueves 14 de diciembre, entre el horario de las 08:00 hasta las 13:00 hrs.

La calificación final del jurado es inapelable.

RESULTADOS

Las comunicaciones y resultados se realizarán a través del correo institucional y/o intranet.

Los resultados se darán a conocer, para las Unidades Territoriales el 13 de diciembre a las 17:00 Hrs. y para la Sede Central el 14 de diciembre, a las 17:00 Hrs.

PREMIACIÓN:

Los trabajos que resulten ganadores de la Sede Central y las Unidades Territoriales se harán acreedores a los siguientes premios:

1. El Primer puesto recibirá un diploma y un premio sorpresa
2. El Segundo recibirá un diploma y un premio sorpresa
3. El Tercer Puesto recibirá un diploma y un premio sorpresa
4. Todos los demás participantes recibirán Constancias de Participación.

Los premios se entregarán el 20 de diciembre.



PERÚ

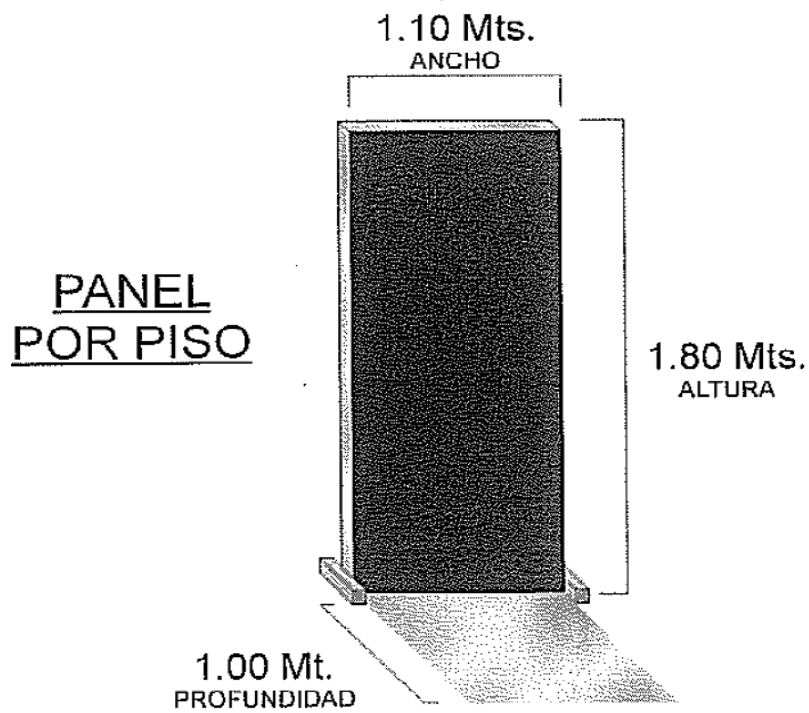
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 01





Anexo N° 02

FORMATO DE EVALUACION DE CONCURSO DE ESTAMPAS NAVIDEÑAS 2017

PISO/UNIDAD TERRRITORIAL-----

UNIDAD O COORDINACIÓN:-----

CRITERIOS A CONSIDERAR

1. Creatividad, diseño y originalidad del nacimiento, se considera los materiales empleados y su utilización en la representación (05 puntos).

2. Aporte del trabajo manual, se considera la destreza manual en la realización del nacimiento (05 puntose).

3. Belleza y carácter estético, se considera la variación de colores que se logre, ya sea por gamas o contrastes, y la presentación estética (05 puntos).

4. Valor cultural, se considera la representación de hechos, vivencias, costumbres y simbología (05 puntos).

Total puntaje (HASTA 20 PUNTO)



.....
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO CALIFICADOR

Diciembre 2017